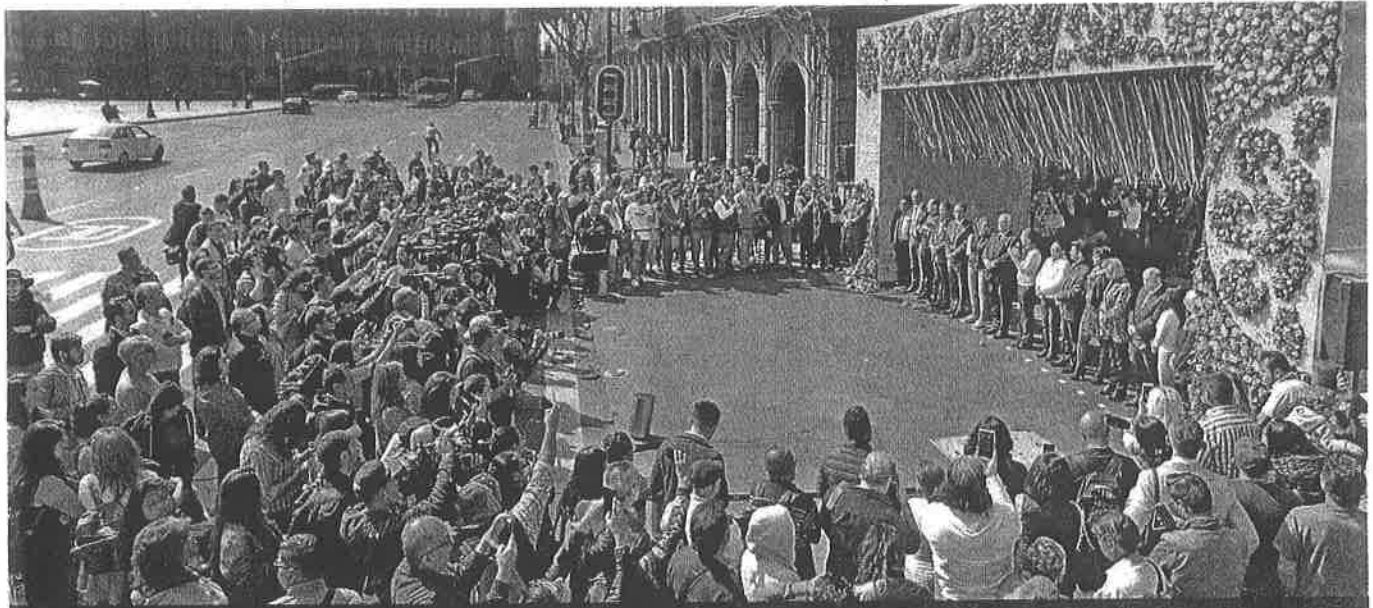


Combate al crimen en la capital



Zócalo. Inauguran Festival de las Flores; busca CdMx peatonizar el Centro Histórico

Al inaugurar el Festival de las Flores, la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, advirtió que su administración busca peatonizar el Centro Histórico y darle más movilidad a la zona. "Hay dos obras importantes que se inaugurarán en diciembre en la antigua Merced y

en Santa María la Redonda". Insistió que renovar los espacios públicos y generarlos "da más seguridad y eso es lo que estamos haciendo con el festival que viste de gala el centro con el apoyo de la Secretaría de Turismo federal, del Fondo Mixto y de los empresarios". ESPECIAL

Filtración facilitó escape de líder del cártel de Tláhuac

Investigación. De acuerdo con un reporte oficial al que tuvo acceso MILENIO, César Alejandro Mendoza Sandoval, *El Cindy*, fue alertado un día antes de la orden de cateo que ejecutaron la PGJ y la SSC

IGNACIO ALZAGA
CIUDAD DE MÉXICO

El cártel de Tláhuac infiltró a las autoridades de Ciudad de México. Una fuga de información provocó que Carlos Alejandro Mendoza Sandoval, *El Cindy*, identificado como líder operativo de la organización criminal, evadiera a la policía.

MILENIO tuvo acceso a un reporte oficial en el que se revela que este sujeto, yerno del extinto Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, fue alertado un día antes de la orden de cateo que ejecutaron el 6 de noviembre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría de Justicia capitalina en la colonia Agrícola Metropolitana, alcaldía Tláhuac.

Una mujer que era la encargada de recolectar las rentas del inmueble en el que se llevó a cabo el cateo dijo a las autoridades que la dueña es Diana Karen Pérez Ra-

mírez, *La Princesa de Tláhuac*, hija de Pérez Luna.

Diana Karen se encuentra actualmente en la Unidad de Medidas Cautelares del Centro de Reinserción Femenil de Santa Martha Acatitla, donde enfrenta un proceso penal por delitos contra la salud.

Al ser entrevistada, la testigo mencionó que a las 11 horas del 5 de noviembre, *El Cindy* y una mujer se presentaron "en una camioneta negra tipo Mazda" al domicilio ubicado en la calle Don Pascual sin número, entre avenida La Turba y Jacobo de Lieja.

Detalló que la pareja le pidió que estuviera pendiente de las rentas y pagos de los inquilinos, "ya que sabían que habría un operativo en el lugar el 6 de noviembre, por lo que no regresarían en unos días, pidiéndole que de favor los mantuviera informados".

A partir de estas declaraciones, la procuraduría y la SSC investigan

GAM.

Caen 3 ligados a robos en Lindavista

Tras una persecución en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc, autoridades capturaron a dos mujeres y un hombre de nacionalidad colombiana, quienes presuntamente forman parte de una banda dedicada al robo de casa-habitación en colonias como Lindavista.

Los detenidos son investigados como parte de delincuentes que aparece en un video difundido en redes sociales cuando intentan someter al conductor

de un vehículo que se estrelló contra el auto de los hampones y atropelló a algunos de ellos. Policías le seguían la pista a estas tres personas a las que ubicaron cuando circulaban armadas por calzada de Tlalpan en una camioneta Journey. En el cruce de 5 de febrero y Lucas Alamán la camioneta chocó contra un vehículo que esperaba la luz verde del semáforo; debido al fuerte impacto la unidad giró y se estampó contra un poste del C5.

una "filtración" del operativo al cártel de Tláhuac, dijeron funcionarios del gobierno capitalino.

En el cateo, relacionado con la carpeta de investigación CIFICIN/ACD/UI-2C/D/00973/11-2019, el grupo policial aseguró una mochila de color negro con 100 dosis en bolsas transparentes "con yerba verde con características de mariguana".

Los investigadores aseguraron una fotografía de *El Cindy* en el que aparece con una mujer.

Este sujeto fue capturado el 29 de agosto de 2019 junto con Lilliana Pérez, también hija de *El Ojos*; sin embargo, obtuvo su libertad menos de dos meses después.

En tanto, la SSC capturó a dos mujeres ligadas a la Unión de Tepito con 365 dosis de droga que vendían en la zona de La Merced. Según la policía, una de ellas es pareja de un líder del grupo en la alcaldía Venustiano Carranza. ■



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRQUEA	
Zona	máximo	hora	Centro	16	pm-10	máximo	hora	Centro	61	14	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	41	16	Suroeste	85	15	Noroeste	52	16	Suroeste	36	17
Noreste	44	15	Sureste	59	15	Noreste	78	15	Sureste	96	14
										Contingencia F-2: 200 puntos	
										Engomado A Z UL	
										Hologramas 1 y 2	
										Terminación de placas 9 y 0	

“COARTA DERECHOS DE NÚCLEOS AGRARIOS”

Rechazan pueblos y barrios originarios ley de planeación del gobierno capitalino

Presentan organizaciones civiles observaciones a dictámenes



JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras conocer la propuesta de dictamen de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sobre la ley del sistema de planeación del desarrollo de la Ciudad de México, integrantes de los pueblos y barrios originarios de siete alcaldías manifestaron su rechazo porque, aseguraron, no se tomó en cuenta a los núcleos agrarios.

La preocupación de los pueblos, expusieron, se debe a que la nueva norma regulará el ordenamiento territorial, el uso de suelo, el agua y las zonas ecológicas donde se asientan las comunidades.

En el artículo 48, fracción III, de la propuesta presentada por la jefa de Gobierno, señalaron, se excluye a los pueblos y barrios de la elaboración de los planes parciales, y refiere que su participación será de “acompañamiento y coadyuvancia” y les coarta su derecho a decidir.

En las escalinatas del reciente

Integrantes de pueblos originarios de la ciudad manifestaron su oposición al proyecto de dictamen sobre la ley de planeación del gobierno capitalino. Foto Jesús Villaseca

legislativo de Donceles y Allende, los representantes de comunidades de Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Xochimilco, Cuajimalpa, Tlalpan, Coyoacán e Iztapalapa manifestaron que los pueblos también pueden decidir sobre qué temas no pueden ser sometidos a consulta, como cambios de uso de suelo y desarrollo de megaproyectos, que han afectado su territorio y zonas de gran valor ambiental.

Con la nueva norma también se propone crear un instituto para la planeación y no considera el derecho de los pueblos y barrios a decidir sobre los mecanismos de consulta mediante sus propios protocolos. Por ello, reiteraron su rechazo y anunciaron que seguirán los procesos jurídicos y en caso de aporarse recurrirán al amparo.

En tanto, organizaciones ciudadanas presentaron observaciones a las propuestas de dictamen sobre la ley de planeación y solicitaron a diputados generar *condados* para que el titular del instituto de planeación sea autónomo del Poder Ejecutivo local.

Entre los requisitos que proponen para la elección del titular están: que los aspirantes cuenten con conocimientos académicos en materia de planeación y sustentabilidad, que no hayan ocupado una

candidatura o puesto partidista o sido funcionarios públicos a nivel local o federal en los cuatro años recientes, y que tenga conocimiento sobre obligaciones de transparencia y del sistema anticorrupción.

Asimismo, exhortaron otorgar independencia al instituto de planeación, con lo que mostraron su desacuerdo con sectorizar el organismo a la jefatura de Gobierno, como establece la propuesta de la autoridad central.

“Más que hacer cargos *ad hoc* tiene que haber las reglas claras y negociadas por muchos acuerdos y actores; nos interesa mucho que sean convocatorias públicas, que no haya dedazos y que haya una calificación pública a los aspirantes.

“(Al instituto) que se le dé autonomía para que no dependa del jefe de Gobierno y cada seis años esté cambiando la planeación a los 20 años próximos”, explicó Mónica Tapia, de Ruta Cívica, quien llamó a los legisladores a detallar y dejar claros la elección de nombramientos, perfiles y sus funciones de cada cargo.

Sobre el retraso en la aprobación de la ley de planeación, que debió realizarse ayer, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Mauricio Tabe, se deslindó, y dijo que la responsabilidad es de los presidentes de las comisiones.

Recuperó PGJ 90 inmuebles despojados a propietarios

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 90 inmuebles ha recuperado la actual administración capitalina por conducto de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana (Fedapur), tras ser desalojados sus propietarios por grupos armados, abogados que presentan títulos de compraventa u órdenes de jueces apócrifos, o aprovechando que la gente sale de su domicilio.

En 57 casos se procedió a la restitución del inmueble a sus propietarios, la mayoría adultos mayores o personas vulnerables, por “las inconsistencias encontradas, que nos permitieron actuar y recuperar”, señaló Ulises Lara López, vocero de la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

La dependencia, destacó, “ha optado por actuar en los casos donde se presenta una mayor vulnerabili-

dad. Esa ha sido la metodología, no necesariamente el tema del *modus operandi*, pues no es uno solo, ni es un solo grupo, sino que son diversos y en diferentes espacios”.

En conferencia de prensa, en la que dio a conocer la vinculación a proceso del apoderado legal de la operadora de La Feria de Chapultepec, por los delitos de homicidio y lesiones culposos diversos, detalló que entre los predios recuperados están seis departamentos del conjunto habitacional San Isidro, en Azcapotzalco.

El 27 de septiembre se recuperó otro inmueble en la calle Huasteca, colonia Industrial, en Gustavo A. Madero, donde fueron detenidos tres personas, entre ellas un extranjero, a quienes les aseguraron drogas y un arma.

El 5 de noviembre se practicó una diligencia de reposición de sellos en el predio ubicado en avenida Cuauhtémoc número 166, co-

lonia Doctores, en Cuauhtémoc, que fue invadido, luego de ser asegurado el 9 de junio de 2017, por lo que fueron desalojadas las personas que lo ocupaban, precisó.

Ancianos, entre las víctimas

Comentó que en algunos casos grupos de personas esperan a que los ocupantes salgan y entonces se meten; en otros, ingresan por la fuerza, armados, la mayoría donde habitan adultos mayores; o presuntos abogados o personas exhiben un amparo o título de compraventa falsos.

En este último caso acusan a los legítimos propietarios de invadir su propiedad y deben salir, lo cual hacen, pero “estamos trabajando y buscamos demostrar que quienes los ocupan de manera irregular fueron los mismos que hicieron el despojo, y ya tenemos vinculados a proceso a algunos”, afirmó.

Aprueban ley que regirá a la Sala Constitucional

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Ciudad de México contará a partir del primero de diciembre con una Sala Constitucional que se encargará de proteger las disposiciones establecidas en la Carta Magna capitalina, la cual fue diseñada con criterios de austeridad para que su integración y funcionamiento no signifiquen una carga presupuestal, que se estimaba en alrededor de 90 millones de pesos.

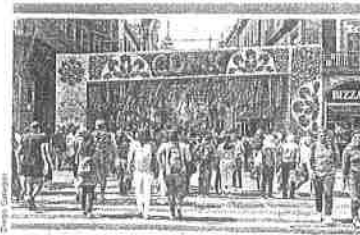
El Congreso capitalino aprobó ayer por unanimidad de los 60 legisladores presentes en el pleno la Ley Orgánica de la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México, que una vez que entre en vigor agilizará el proceso para crear el órgano jurisdiccional y dar cumplimiento al plazo fijado en la misma Constitución local para el inicio de sus funciones.

Al presentar al pleno el dictamen, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración

de Justicia, Eduardo Santillán, de Morena, dijo que esta sala dará a la ciudad los instrumentos de control que garantizarán la plena y absoluta vigencia de la Carta Magna local.

Resaltó que su creación se ajusta a los criterios de austeridad, pues si bien será un órgano permanente, los siete magistrados que la integren tendrán una doble jurisdicción, es decir, podrán ejercer también en materia civil, penal o de justicia para adolescentes, con lo que no será necesario crear siete nuevas plazas de magistrados con sus respectivas ponencias; sólo se creará una secretaría de acuerdos y otra proyectista.

La sala se encargará de interpretar la Constitución capitalina al resolver controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Conocerá, además, las acciones por omisión legislativa cuando el Congreso o el titular del Ejecutivo local no expida o publique leyes, decretos o normas generales y constitucionales.



Florece el Centro
Arreglos florales adornan fachadas del Centro Histórico como parte de un programa de mejoramiento.
PÁGINA 2



La Procuraduría capitalina recibe denuncias sobre violencia intrafamiliar en el teléfono 555-200-9000.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 8 / NOY. / 2019 / Tel: 555-628-7176 / Editor: Icti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO. MÍN. 11°C. MÁX. 24°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Guadalupe Morales,
diputada de Morena

■ (Los proyectos) se financiarán bajo un esquema de co-inversión, por medio de la cual las alcaldías deberán aportar un peso por cada uno que se obtenga del fondo.

Destinarán subejercicio a ciclovías

ISRAEL ORTEGA

Los diputados locales aprobaron ayer una reforma para destinar una parte de los recursos que no se ejercen cada año a proyectos ciclistas y peatonales.

La reforma a la Ley de Austeridad y Ejercicio de Recursos Públicos modifica el Artículo 80 y contempla que el 30 por ciento de los remanentes sean enviados a un fondo que, cuando alcance un acumulado equivalente al 0.50 por ciento del Producto Interno Bruto de la Capital, podrá ser utilizado en esos proyectos.

“Hasta de un 20 por ciento (del fondo) en proyectos de infraestructura peatonal y ciclista, resaltando que estos últimos se financiarán bajo un esquema de co-inversión por medio de la cual las alcaldías deberán aportar un peso por cada uno que se obtenga del fondo”, explicó ayer en tribuna la diputada Guadalupe Morales, presidenta de la Comisión de Presupuesto del Congreso.

“Apoyando con ello la política pública para lograr que nuestra Ciudad cuente con infraestructura accesible, adecuada y segura que potencialice el uso de la movilidad sustentable”.

En tanto, un 30 por ciento de dicho fondo se irá a proyectos de medio ambiente y el 50 por ciento restante será destinado a proyectos de infraestructura para la Ciudad, como ya estaba establecido en la ley.

La reforma también contempla una modificación al Artículo 35 para que la Secretaría de Administración y Finanzas se encargue de realizar un formato para dar seguimiento a los recursos asignados al Fondo Adicional de Financiamiento de las 16 alcaldías.

Califican a centros penitenciarios de la Ciudad de México

Persiste autogobierno en Reclusorio Oriente

Destaca diagnóstico que las autoridades y reclusos comparten funciones de mando

ISRAEL ORTEGA

Las condiciones en las que viven 8 mil 499 personas en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente empeoraron este año y en el centro persiste el control por parte de los internos en “co-gobierno” con las autoridades penitenciarias.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) otorgó en su evaluación 2019 -anunciada ayer en el Congreso capitalino- una calificación de 79, en una escala del 1 al 10, a las 13 cárceles que administra la Secretaría de Gobierno de la Ciudad y detectó mejoras en nueve

centros y que las condiciones empeoraron en cuatro.

En el Reclusorio Oriente, con una calificación de 5.98 como el peor evaluado, subsiste que las autoridades comparten las funciones de gobierno con los internos por diferentes factores, y la tendencia identificada por la Comisión es que el centro ha empeorado.

“Insuficiencia de personal de seguridad y custodia, deficiencias en el procedimiento de las sanciones disciplinarias. Ejercicio de funciones de autoridad por personas privadas de la libertad. Condiciones de autogobierno/co-gobierno”, indican las observaciones de la CNDH.

“(Además de) presencia de actividades ilícitas. Presencia de cobros (extorsión y sobornos)”. La evaluación destacó

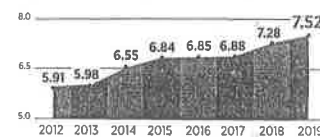
en color rojo del semáforo las condiciones de gobernabilidad al interior, en amarillo la necesidad de garantizar la integridad del personal a cargo, los aspectos que garantizan una estancia digna y la garantía de reinserción social al interno; y sólo se colocó en color verde la “atención a internos con requerimientos específicos”.

En sus observaciones, la CNDH señaló una sobreabundancia de más de 2 mil personas, hacinamiento, falta de prevención de violaciones de derechos humanos y de atención en caso de detección, además de la insuficiencia de vías para la reinserción de quejas en la materia.

También se señala una inadecuada vinculación de las personas privadas de la libertad para ser reinsercidas en la sociedad.

De panzazo

Así ha calificado la CNDH a las cárceles de la Capital.



Realizada en septiembre, la revisión además encontró deficiencias en los servicios de alimentación, cocinas y comedores sucios e insalubres, así como de mala higiene en general.

La CNDH indicó que el director del centro penitenciario -quien en ese momento era César Ramiro Rojas

Gutiérrez, pero luego fue rotado en octubre al Centro Femenil de Santa Martha- si cumplía con sus labores de supervisión.

REFORMA dio a conocer el 17 de octubre que el cargo de director del Reclusorio Oriente es ahora ocupado por José Alejandro Solórzano Barragán.

Teme reacción de delincuentes

TESTIMONIO

ANDREA AHEDO

A más de una semana de que una banda de asaltantes intentó ingresar a su casa, el vecino de la Colonia Lindavista, en Gustavo A. Madero, vive atemorizado junto con su familia.

Julio Delgado, representante legal de la víctima, aseguró que el afectado, su esposa y sus dos hijos se encuentran en una zona segura tras el incidente.

“Están resguardados, tienen mucho temor. Es una reacción lógica, hay muchas afectaciones”, comentó el abogado.

Desde el 29 de octubre, fecha en la que ocurrieron los hechos, el empresario y su familia decidieron no regresar a su domicilio, ubicado en una calle cercana a Avenida Ticomán.

Su caso se hizo viral en redes sociales al ser compartido el video que muestra cuando el afectado fue interceptado mientras estacionaba su vehículo, momento que la banda de delincuentes aprovechó mientras el portón eléctrico se cerraba para ingresar.

En una reacción inmediata, el padre de familia aceleró su automóvil, arrolló a uno de los implicados, chocó contra el vehículo en el que viajaban los sospechosos y huyó.

El martes fue detenido Axel Darío, de 23 años, como el primero de los presuntos involucrados en la Colonia Pensil, en Miguel Hidalgo.

El joven fue puesto a disposición en la Fiscalía de Gustavo A. Madero por el delito de narcomenudeo, tras hallarle dosis de droga. Sin embargo, después

Julio Delgado, abogado del afectado

■ Solicito, porque tiene temor (...), que se haga el contacto con la Subprocuraduría de Atención a Víctimas para una custodia. Ya que tiene temor, sobre todo, porque ya cayó uno.”

fue reconocido oficialmente por el empresario y también por otro vecino, quien aportó datos adicionales de prueba durante el proceso de investigación.

“El imputado” está sujeto a investigación, ha estado en el reclusorio. Hubo un reconocimiento de él en otros hechos como robo de vehículo, privación ilegal de la libertad con fines de robo”, detalló el litigante.

La aprehensión dio pie a que el padre de familia pidiera a las autoridades protección para él y sus parientes.

“Solicito, porque tiene temor por su esposa e hijos, que se haga el contacto con la Subprocuraduría de Atención a Víctimas (de la PGJ local) para una custodia. Ya que tiene temor, sobre todo, porque ya cayó una persona”, comentó Julio Delgado.

Según vecinos, la Policía de Investigación ha entrevistado a posibles testigos, además de pedir grabaciones y recorrer la colonia para recabar más pruebas que dieran con los demás responsables.



LA PLANTA MULTIUSOS

Tras servir de adorno por el Día de Muertos, en Xochimilco la flor de cempasúchil se aprovecha como ingrediente gastronómico y medicinal, entre otros usos.

PÁGINA 2



Prevén más contaminación con frío

JUAN SOSA

Aun cuando no se descartan temperaturas por debajo de los cero grados en la zona urbana de la Ciudad, se tiene previsto que la temporada de frío cause inversiones térmicas asociadas al aumento de la contaminación por partículas en el Valle de México, reportó Jorge Zavala, titular del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

“Cuando entran los frentes fríos, la masa de aire fría se queda en la parte baja, a nivel del suelo, y entonces surge la contaminación”, comentó el funcionario.

“También en el invierno hay menos irradiación solar

temprano y eso retrasa el calentamiento en las mañanas, por lo que esperamos días de contaminación alta”.

Zavala explicó que con menos energía solar disminuirá la contaminación por ozono, pero las inversiones térmicas incrementan las partículas.

Esto genera un aumento del riesgo de que se registren contingencias ambientales semejantes a las padecidas en mayo, mismas que fueron provocadas por incendios forestales alrededor del Valle de México.

En tanto, David León, coordinador del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), explicó que se

esperan 53 frentes fríos de septiembre a abril.

Así, este número superaría los 44 del promedio histórico, aunque no se alcanzarían los 62 registrados en la temporada anterior.

Durante el invierno 2018-2019, al menos 22 personas perdieron la vida por las bajas temperaturas en el País, agregó León.

La mayor parte de los decesos, señaló, fueron por intoxicación del humo de fogatas en sitios cerrados y, en algunos casos, por enfermedades respiratorias, en particular las relacionadas con personas en condiciones vulnerables, como niños y adultos mayores.

Allistan consulta

En Coyacán ya planean la consulta sobre instalación de un parque lineal.

Así lo indicó la Alcaldía tras una reunión con el Instituto Electoral capitalino, donde participó el Alcalde Manuel Negrete, Mario Velázquez, Consejero Presidente del IECM, y representantes de diputados locales como Ricardo Ruiz y Carlos Castillo Alejandro León.

4 años antes fracasó el primer intento del programa

+CULTURA

A tomarle el gusto a los insectos

México, al igual que otros países, impulsa la producción y comercialización de estos animales como alternativa de consumo al futuro ante la crisis alimentaria que crece cada vez más. A33



CREAN ESCUELA PARA ELEMENTOS DE LA SSC
A23

PERROS POLICÍA RESGUARDAN VERACRUZ
A26

INFLACIÓN LLEGA A 3.02%; SIGUE EN META DE BANKICO
A28



La Cancunac pidió a las empresas participantes respetar las reglas de duración de El Buen Fin.

Prevén superar meta del Buen Fin

Gobierno proyecta ventas por 120 mil mdp en campaña
Hay 75 mil 700 solicitudes de empresas para participar

IVETTE SALDAÑA

—ivette.saldaña@eluniversal.com.mx

El gobierno federal tiene optimismo de que se rebasará la meta de crecimiento de 5% en ventas del sector privado durante El Buen Fin, llegando a 120 mil millones de pesos, así como 38 mil millones más por concepto de transacciones del sector turismo.

El subsecretario de Industria, Comercio y Competitividad, Ernesto Acevedo, comentó que lo anterior será consecuencia de factores como la disminución de la tasa de Interés del Banco de México (Banxico), el incremento de las remesas, los altos niveles de confianza del consumidor, la baja inflación y el incremento salarial que se dio a principios de año.

"Estoy seguro de que vamos a rebasar los 120 mil millones de pesos, más de 5% de incremento con respecto a la octava edición de El

38 MIL

MILLONES DE PESOS adicionales se obtendrán por concepto de transacciones del sector turismo durante los días de ofertas.

Buen Fin, y creo que nuevamente las familias podrán disfrutar de ofertas reales y de mejores condiciones en sus compras", dijo en conferencia de prensa.

Durante el mismo evento, el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), José Manuel López Campos, explicó que la "meta es llegar a 118 mil millones de pesos,

por encima de eso rebasaríamos las expectativas".

Comentó que hasta el momento tienen 75 mil 700 solicitudes de registro de empresas, las cuales cuentan con 165 mil sucursales o establecimientos del sector comercio, servicios y turismo.

El director del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), Alberto Orúz Bolaños, dijo que la institución pretende otorgar 30 mil créditos por 600 millones de pesos durante el fin de semana de promociones y descuentos.

Durante esos cuatro días de ofertas la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) desplegará a mil 300 servidores públicos, habrá 147 módulos instalados y 323 brigadas móviles, así como personal de guardia en sus oficinas en el país, dijo el titular de esta instancia, Ricardo Sheffield.

El funcionario hizo un llamado a utilizar la herramienta Conclaepréps a través de la cual Profeco puede atender a los consumidores y solucionar el problema con una llamada para conciliar, aunque dijo que solamente participan 85 proveedores con los que se tiene un tiempo promedio de respuesta de 15 minutos.

Walmart se adelanta. López Campos manifestó que uno de los requisitos para participar en El Buen Fin es respetar las reglas respecto a que debe durar del 14 al 17 de noviembre, por lo que dijo que lamenta que alguna tienda departamental pueda adelantarse o extender la promoción.

Al referirse a la decisión de Walmart de iniciar el fin de semana de ventas desde la noche del miércoles en Sam's Club, comentó: "No tenemos información de que no vaya a participar. Se ha insistido de que se cumplan varias condiciones, que no se extiendan. Lamentamos que no se respeten las condiciones, y de ahí la invitación a registrarse".

EL DATO



Reclamo. Los manifestantes exigieron a los diputados retirar la Iniciativa de Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

HIDALGO

Grupos provida bloquean por 6 horas autopista México-Pachuca

DINORATH MOTA Correspondial —estados@eluniversal.com.mx

Hidalgo.— Durante más de seis horas los grupos antaborto Coalición Sumas y Movimiento Vive México tomaron la carretera México-Pachu-

ca, para exigir al Congreso del estado que baje las iniciativas para despenalizar el aborto, así como la destitución y juicio político a los diputados que se encuentran a favor.

Ayer, unas 70 personas se apostaron alrededor de las 10:00 de la mañana sobre la autopista México-Pachuca, a la altura del Arco Norte, donde con pancartas y lonas exigieron que los diputados retiren la iniciativa de Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

Una comisión, encabezada por Nancy Cordero Cázarez, se presentó al Congreso donde pidieron dialogar con la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez.

Se acordó reunirse en comisiones conjuntas de Legislación y Puntos Constitucionales, así como de Segu-

Solicitan a CNDH ayuda para aclarar muerte de regidor

● A ocho meses del homicidio, no hay avance en el caso, dice padre de víctima

REBECA JIMÉNEZ

—rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

Atizapán de Zaragoza, Méx.— A ocho meses del homicidio de Rodrigo Segura Guerrero, regidor del PES, quien fue asesinado, "no hay avance en la investigación y no hay justicia", por lo que es necesario que intervenga la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), señaló Miguel Segura Díaz, padre del edil asesinado el 19 de marzo pasado en un gimnasio de su propiedad.

"Hagan su trabajo! Han pasado ocho meses y no hay avance, mientras tanto nosotros vivimos con miedo (...). Incluso los investigadores a cargo se acercan a preguntar si yo he sabido algo",

destró. El regidor comenzó a ser extorsionado y amenazado de muerte cuando fue electo regidor de Atizapán de Zaragoza, indicó su padre.

La primera vez ocurrió en octubre de 2018. Incluso cuando los extorsionadores acudieron a recibir el dinero que exigieron a

"¡Hagan su trabajo! Han pasado ocho meses y no hay avance, mientras tanto nosotros vivimos con miedo (...). Incluso los investigadores a cargo se acercan a preguntar si yo he sabido algo"

"Dos semanas antes de ser asesinado y ya siendo regidor, [Rodrigo] volvió a recibir una nueva extorsión, presuntamente del Cártel Jalisco"

MIGUEL SEGURA
Padre del regidor Rodrigo Segura

Rodrigo, fueron detenidos por policías ministeriales.

Los extorsionadores fueron detenidos el 13 de octubre de 2018 y recibieron una sentencia de 45 años de prisión.

Dos semanas antes de ser asesinado y ya siendo regidor, volvió a recibir una nueva extorsión, presuntamente del Cártel Jalisco, relató el padre de la víctima.

Informó a la presidenta municipal, Ruth Olvera Nieto, y pidió custodia de la policía, pero la alcaldesa respondió que los oficiales estaban para cuidar las calles, no a servidores públicos.

"Porque en la Cuarta Transformación no existían guardias personales y unos días después mi hijo falleció", lamentó Miguel Segura Díaz. ●



Rodrigo Segura fue asesinado en un gimnasio de su propiedad. El regidor denunció que recibió amenazas desde octubre de 2018.

ridad Ciudadana para el próximo martes y analizar estas iniciativas, por lo que diversos grupos decidieron desbloquear la carretera.

Respecto al tema, el diputado Víctor Guerrero comentó que la obligación de los grupos parlamentarios es legislar a partir de las opiniones técnicas de las instituciones y no por posiciones personales, número de firmas o por quien se manifieste en pro o en contra.

Indicó que estas posturas han llevado a que continúe hostigamiento y amenazas en contra de los legisladores que tienen una postura a favor de despenalizar el aborto.

En Hidalgo no se ha podido avanzar en el tema de la despenalización del aborto debido a la dilación que inicialmente hicieron los diputados,

según señalaron activistas de Marea Verde, además de que los grupos provida comenzaron una fuerte presión sobre los legisladores, por lo que actualmente no se ha podido dictaminar la iniciativa para llevarla a votación al pleno.

Las organizaciones provida han tomado posturas radicales: la semana pasada irrumpieron y tomaron el pleno del Congreso para que se cumplan sus exigencias de evitar la legalización del aborto al que llamaron un genocidio.

"Es una ilegalidad lo que pretenden al ir en contra de la Constitución, no queremos causar un daño a terceros, no es nuestra intención pero están asesinando bebés", señalaron, y advirtieron que continuarán con manifestaciones. ●



VIERNES, 8 NOVIEMBRE 2019

metropoli@cronica.com.mx

Confusión de conductores en Avenida Hidalgo, por obras

❖ El lunes pasado se determinó que dicha avenida sería de un solo sentido, los autos podrán acceder por Lázaro Cárdenas y salir a Paseo de la Reforma ❖ La remodelación de la zona también ha ocasionado el cierre de carriles y la obstrucción de banquetas

[Braulio Colín.]

La avenida Hidalgo —que históricamente tenía dos sentidos, uno hacia Paseo de la Reforma y otro hacia el Eje central Lázaro Cárdenas— será de un solo sentido.

Los transportistas y automovilistas sólo podrán acceder a ésta por Lázaro Cárdenas con salida a Reforma, esta situación debido a los trabajos de rehabilitación de la zona y a los cambios de un solo sentido que se aplicaron desde el lunes pasado.

En tanto, dos carriles del lado de la Alameda Central están en funcionamiento para el paso del transporte público, dos más para que el Metrobús opere de manera habitual y un carril para el tránsito local de Eje Central a Valerio Trujano.

Agentes de tránsito son los encargados de desviar a los vehículos que aún no conocen la situación, incluso el día de hoy choferes de transporte público continuaban cometiendo el error de querer pasar.

Las obras también han ocasionado problemas a los peatones que pasan por ahí, en especial a los trabajadores del SAT y a los turistas, pues las máquinas y el material de construcción obstruyen las banquetas, lo que ocasionó cerrar los carriles en ambos sentidos.

Además se construyó con ta-



Se invertirán 48 millones de pesos para la rehabilitación de 31 mil 688 m² de la avenida.

blas una estación provisional para el Metrobús de la Línea 6, dejando a los usuarios de este transporte sin idea de dónde deben abordarlo.

En total se intervendrán 31 mil 688 metros cuadrados, distribuidos en 800 metros, con una inversión de 48 millones de pesos, de los cuales 36.4 millones de pesos serán para obra civil y 11.6 millones de pesos para renovar la infraestructura hidráulica.

"No avisan y los polis ya hasta te amenazan con multarte si no te vas en reversa, lo peor sería que me hubiera estrellado con alguien, ya no saben ni que hacer para ocasionar más tráfico", explicó Roberto, conductor que pasó en sentido contrario.

A pesar de las confusiones de algunos, el tránsito es fluido y los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se le pasan gritando a los automovilistas que dicha avenida sólo será un carril, además los policías guían al Metrobús y RTP para que no se desvíen como lo hacían antes.

Los peatones son los que se encuentran más molestos con estas reparaciones, pues deben caminar sobre la avenida y estar esquivando a las máquinas y trabajadores de la Secretaría de Obras, incluso los turistas que buscaban entrar al Franz Mayer dicen que para acceder tuvieron que rodear todas las obras.

"Uno que conoce, como sea le encuentra, pero uno que no vive

aquí, por lo menos que pongan señalizaciones para que no nos perdamos, fuimos a dar una vuelta sin sentido teniendo el musco enfrente de nosotros; un caos esta ciudad", explicó Bernardo, visitante argentino en nuestro país.

AVENIDA CON HISTORIA. Esta perpendicular fue de las primeras calles que se construyó durante la Colonia; además, tenía uno de los

palacios más bellos de la capital. Ahí estaba la famosa Casa de la Mariscal de Castilla; un inmueble barroco hecho de tezontle, que tenía un escudo de armas en la puerta y sorprendentes balcones salientes.

La legendaria vivienda que perteneció a los aristócratas ibéricos fue derribada en 1943, y en su lugar se levantó un edificio estilo Art Déco llamado "La Mariscal", que por mala fortuna, en 1985 sufrió un daño estructural y tuvo que ser derrumbado.

Unos pasos más adelante, ya sumergiéndonos en las profundidades de Hidalgo, aparece la fachada de tezontle de la Parroquia de la Santa Veracruz; una de las iglesias más antiguas y deslumbrantes de la Ciudad de México. Según cuantiosos expertos, este templo fue construido en el año 1759, y fue bautizado así por Hernán Cortés para agradecer a Dios haber llegado con bien a México. Por dentro, el lugar está lleno de reliquias y de estatuas dramáticas que viven entre muros de piedra.

También se encuentra el museo Franz Mayer, este recinto se edificó en el siglo XIX y ha resistido muy bien los embates del tiempo. Actualmente guarda en su interior una increíble colección de arte decorativo, sin precedentes en la capital.



Prepa para policías. Los uniformados podrán terminar su preparatoria a través de una Ciberescuela de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que fue inaugurada ayer en la colonia Tabacalera. Los elementos policiacos destinarán tiempo dentro de su horario de servicio para enriquecerse de conocimiento y terminar los estudios que hayan dejado inconclusos.



Foto: Especial



Foto: Eduardo Jiménez/Arctivo

Perfiles de la PGJ encontraron falta de mantenimiento y un vagón inoperante del Juego Quimera, el cual sufrió una falla

LA FERIA DE CHAPULTEPEC

Apoderado llevará proceso en libertad

Es acusado por homicidio culposo y lesiones culposas; deberá acudir a firmar cada mes



POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia informó sobre la vinculación a proceso del apoderado legal de la Ferta de Chapultepec, acusado por el delito de homicidio culposo y lesiones culposas, pero éste permanecerá en libertad.

En conferencia de prensa, el vocero de la Procuraduría, Ulises Lara, dijo que el juez de control fijó cuatro meses y 15 días para el cierre de investigación complementaria.

“Los datos de prueba presentados por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México permitieron que un juez de control vinculara a proceso al apoderado legal de la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec SA de CV, por los delitos de homicidio culposo diversos y lesiones culposas diversas”, informó.

El pasado 22 de octubre,

Los datos de prueba presentados por la PGJ permitieron que un juez de control vinculara a proceso al apoderado legal de la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec.”

ULISES LARA
VOCERO DE LA PGJ

cuatro empleados, entre ellos, de mantenimiento y supervisión de La Ferta fueron detenidos por el incidente ocurrido el pasado 28 de septiembre, cuando dos personas murieron y dos más resultaron con lesiones de gravedad.

En la audiencia de vinculación a proceso después de cumplimentar las órdenes de aprehensión, Héctor “N”, Alejandro “N”, Ernesto “N” y José Armando “N” fueron vinculados a proceso por un juez de control, sin embargo, les impuso la medida cautelar de firma periódica cada mes en la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares, por lo que seguirán el proceso en libertad.



Foto: Especial

En cámaras de videovigilancia caseras se observa cómo los delincuentes entran al domicilio privado de la calle Latacunga.

TRAS PERSECUCIÓN

Suman cuatro detenidos por intento de robo en Lindavista

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

Tras una persecución por calles de la colonia Obreira, en la alcaldía de Cuauhtémoc, tres presuntos asaltantes que intentaron robar a una persona que ingresaba a su cochera, en la colonia Lindavista, fueron detenidos.

Dos de los detenidos eran de nacionalidad colombiana, entre ellos una mujer.

La persecución comenzó luego de que los sujetos fueron detectados con armas y abordó de un vehículo cuando circulaban por la colonia Obreira. Intentaron escapar, pero se estrellaron con un poste justo sobre la calle Lucas Alemán esquina con 5 de Febrero.

El martes pasado, otro de los presuntos asaltantes que fueron atropellados por su víctima fue capturado por policías preventivos



EL DATO

El ataque
La noche del 29 de octubre un hombre tuvo que atropellar a un grupo de delincuentes que se metió a su garage.

en la colonia Pensil, alcaldía de Miguel Hidalgo.

Se trata de Axel Darío R., quien fue identificado plenamente por la víctima. Los agentes lo capturaron portando diversas dosis de narcótico, motivo por el que fue trasladado a la Fiscalía de Gustavo A. Madero por narcomenudeo.

El pasado 29 de octubre, un grupo de delincuentes entró a un garage cuando el zagán se cerraba; la víctima aceleró y atropelló a varios de ellos, luego huyó con su familia a bordo.

comunidad@gmm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

SEGÚN UNA ENCUESTA

V. Carranza, la mejor para vivir

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gmm.com.mx

La alcaldía Venustiano Carranza es considerada como la mejor para vivir dentro de la Ciudad de México, por encima de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, mientras que Tláhuac es la alcaldía con más baja calidad de vida, según el séptimo estudio Ciudadades más habitables de México 2019.

Ello es resultado de una encuesta telefónica del Gabinete de Comunicación Estratégica.

En el ejercicio se preguntó a los habitantes de las 16 alcaldías sobre su percepción en cohesión social, satisfacción de los servicios públicos, calidad de vida y liderazgo de su alcalde.

La segunda mejor alcaldía para vivir es Benito Juárez, seguida de Iztapalapa y Cuajimalpa, donde sus habitantes perciben que tienen los servicios públicos que necesitan, que están satisfechos con la zona en donde viven y donde hay cooperación social entre los vecinos.

El Lunares sube renta por fin de año

Líder de La Unión recibirá alrededor de 54 millones de pesos sólo por permitir que se instale una romería

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

El cobro de piso en la próxima temporada decembrina dejará unos 54 millones de pesos por extorsiones sólo en una romería de la alcaldía Cuauhtémoc.

Por un “permiso” de temporada de fin de año y navideña, ambulantes que vendan en zona bajo la influencia de El Lunares, líder de La Unión, deberán pagar tres mil pesos, en lugar de los mil pesos que venían dando a extorsionadores.

Esto es lo que revelaron a Excelsior quienes ofrecerán mercancía durante las próximas semanas en la romería del polígono que conforman las calles Manuel Doblado, José Joaquín Herrera, El Carmen y Manuel de la Peña y Peña, en la colonia Morelos, alcaldía de Cuauhtémoc.

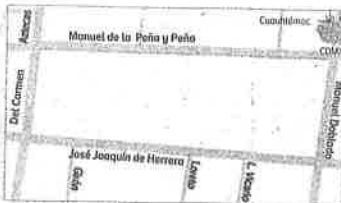
“Ya nos avisaron que por la situación del operativo de Peralvillo 33 y la presión policial que hay en la zona se va a subir la renta a tres mil pesos por montarnos en un espacio de un metro para esta temporada de romería, y tres mil pesos más por semana”, dijo una comerciante de ropa, que por seguridad pidió omitir su nombre.

La mujer se refiere al operativo que el pasado 22 de octubre realizaron policías de la Ciudad de México y elementos de la Marina para detener a El Lunares, líder de La Unión, que dejó como saldo más de dos toneladas de droga asegurada y 32 detenidos, de los cuales 30 quedaron libres días después.

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

A UNAS CUADRAS

El polígono donde se instalará la romería que es víctima de la extorsión se encuentra a menos de dos kilómetros lineales de la sede de la alcaldía Cuauhtémoc.



3,000
AMBULANTES

suelen instalarse en la romería de Manuel Doblado, José Joaquín Herrera, El Carmen y Manuel de la Peña y Peña

18,000
PESOS

deberán pagar cada comerciante informal por el permiso y cinco rentas semanales

54,000,000
DE PESOS

suman las extorsiones que El Lunares pretende cobrar en la siguiente temporada de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes



Foto: Especial

El Lunares, retratado conviniendo con policías antes del operativo

Esta comerciante, de alrededor de 50 años de edad, señala que esta romería es una de las más grandes del Centro Histórico, ya que congrega a más de tres mil ambulantes.

Por las cinco semanas que durará la romería, del 1 de diciembre al 6 de enero, los tres mil comerciantes pagarán por derecho de piso tres mil pesos por permiso, más los tres mil pesos por

cada semana de venta, lo que arroja 54 millones de pesos.

Ambulantes de la zona señalan que los líderes de los extorsionadores son identificados como El Paño y El Horniga.

“Ahora sabemos que es gente de El Lunares, porque antes se disputaban las rentas el y El Tortas Jorge Flores (Concha), líder de la Fuerza Anti-Unión.”
“Ahora es El Lunares,



EL DATO

El objetivo

La acción coordinada de la Marina y policías de la ciudad buscaba la captura de Oscar “N”, alias El Lunares.

después de la detención del otro líder”, agregó la vendedora de ropa, quien aseguró que en las próximas horas deberán comenzar a realizar los pagos para la instalación de los puestos.

Comerciantes establecidos y ambulantes de este polígono también señalan que en el cruce de Manuel Doblado y Peña y Peña se ubica un establecimiento operado por un hombre que en la zona es conocido como El Quick y que ahí es donde estos grupos de extorsionadores de El Lunares se reúnen por la noche.



Foto: Cuelfosca

VIDA COTIDIANA

Todo cabe en una moto...

Esta conductora de motocicleta decidió que podía llevar a la escuela a quien lo necesitara en un solo viaje.

Aunque todos llevan casco, incluyendo al más pequeño, quien prácticamente no alcanzó asiento, las condiciones de seguridad no parecen las más adecuadas, dado que la capacidad para estos vehículos es de dos personas. Incluso la mochila de la cuarta tripulante va volando. Ya ni hablar de la infracción por sobrecupo.



Viernes
8 de noviembre
de 2019

23

Metrópolis

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA
COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx

76

LOCALIDADES se
evalúan con la opinión
de los ciudadanos a
través de cuatro
índices

CIUDADES HABITABLES

CdMx, fuera del top para vivir mejor

ISRAEL ZAMARRÓN

A escala nacional figuran ciudades de Nuevo León, Colima o Mérida; pero las alcaldías capitalinas no

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) aporta una cuarta parte del Producto Interno Bruto del país y genera el 18 por ciento de los empleos formales a nivel nacional, pero ni así consiguió entrar al top diez de las ciudades más habitables, elaborado por el Gabinete de Comunicación Estratégica, una casa encuestadora y de estudios estadísticos.

Ninguna de las 16 alcaldías de la Ciudad de México hizo competencia a San Pedro Garza García, en Nuevo León, a Colima, Colima o a Mérida, la capital de Yucatán, que obtuvieron los primeros tres lugares en el ranking de las Ciudades más habitables, mediante el cual se evalúa a 76 localidades con la opinión de los ciudadanos a través de cuatro índices.

Esta encuesta se hizo entre el 29 de mayo y el 15 de septiembre y contempló 76 poblaciones urbanas en donde realizó 30 mil 400 encuestas telefónicas a personas mayores de 18 años (400 por localidad). Los índices a evaluar fueron: calidad de vida, cohesión social, satisfacción con los servicios municipales y de evaluación de alcaldes.

En la Ciudad de México, las alcaldías mejor evaluadas fueron Venustiano Carranza, con 53.07 puntos en una escala de 100; Benito Juárez, con 52.16 puntos; Izta-palapa, con 51.09 puntos; Cuajimalpa, con 50.72 puntos y Miguel Hidalgo, con 50.26 puntos. Sin embargo, ninguna ocupa algún puesto entre las mejor evaluadas por índice.

Aunado a que ninguna alcaldía capitalina

CALIFICAN

Las mejores evaluadas fueron Venustiano Carranza, con 53.07 puntos y Benito Juárez, con 52.16

línea se logró colar en las primeras posiciones del ranking, muchos de los municipios del Estado de México que comparten frontera con la Ciudad de México son de los peor calificados, como es el caso de Ecatepec que, de hecho, ocupa el último lugar del ranking.

En el Índice de Calidad de Vida, por ejemplo, hay tres municipios mexiquenses que son parte de la ZMVM que están entre los peor calificados: Chimalhuacán, Ecatepec y Nezahualcóyotl aunque en esta ocasión la alcaldía Milpa Alta logró salir de estos últimos lugares.

En el Índice de Cohesión Social repiten Chimalhuacán y Ecatepec como de los peor calificados. En el Índice de Satisfacción con los Servicios Municipales Ecatepec vuelve a aparecer.

En general, de las 76 ciudades evaluadas, 46.9 por ciento conoce quién es su gobernante. En este índice, las ciudades con mejor evaluación del desempeño de sus alcaldes son: Colima, con 54.93; San Pedro Garza García, con 52.75; San Nicolás de los Garza, con 52.63; Mérida, con 52.32 y Saltillo, con 51.32.

No es la primera vez que un estudio arroja que la ZMVM pese a ser el motor de la economía nacional, no es la más sostenible o habitable. En enero de este año el banco Citibanamex, en coordinación con el CIDE, el Centro Mario Molina y el IMCO presentaron el Índice de Ciudades Sostenibles 2018 en el que esta zona no salió bien parada.

De acuerdo con ese Índice de Ciudades Sostenibles, la Zona Metropolitana de Guadalajara es la más sostenible, seguida de la Zona Metropolitana de Aguascalientes. Los datos indican que el principal talón de Aquiles del Valle de México sigue siendo la sustentabilidad hídrica, así como en acciones por el clima, salud y bienestar.



Benito Juárez es una de las mejor calificadas, aunque después del top 20/ADRIÁN VÁZQUEZ

Ranking de índices

En la edición 2019 de Ciudades más habitables, se da seguimiento a la opinión de ciudadanos en 76 ciudades. Se evalúa a las autoridades locales, servicios municipales, calidad de vida y cohesión social respecto al lugar en el que habitan.

Calidad de vida

Evaluación de la satisfacción con la vida y de aspectos como familia, pareja, economía y vivienda, entre otros.

Ciudades con evaluación más alta

San Pedro Garza García	77.93
La Paz	72.62
Saltillo	71.88
San Nicolás de los Garza	70.54
Chihuahua	70.76

Ciudades con evaluación más baja

Chimalhuacán	59.26
Ecatepec	59.34
Tláhuac	60.53
Nezahualcóyotl	60.72
Tehuacán	61.35

Cohesión social

Contempla la cooperación social y unión. Compuesto de nueve variables agrupadas en: relaciones sociales, conectividad y bien común.

Ciudades con evaluación más alta

San Pedro Garza García	6.25
Mérida	6.20
La Paz	6.09
Colima	6.08
Torreón	6.02

Ciudades con evaluación más baja

Chimalhuacán	5.23
Ecatepec	5.31
Acapulco	5.34
San Pedro Tlaquepaque	5.38
Tehuacán	5.40

ISACS

Evalúa la satisfacción respecto a servicios públicos con los que cuentan sus localidades, como alumbrado y pavimentación.

Ciudades con evaluación más alta

San Pedro Garza García	58.77
Mérida	58.87
San Nicolás de los Garza	58.77
Colima	51.69
Mazatlán	51.37

Ciudades con evaluación más baja

Ecatepec	28.42
Tuxtla Gutiérrez	30.07
Othón P. Blanco	30.15
Tapachula	31.23
Juárez	31.45

IDEALC

Mide la percepción sobre el desempeño y liderazgo del alcalde. Comprende: desempeño, solución del principal problema y rumbo de la ciudad.

Ciudades con evaluación más alta

Colima	55.37
San Pedro Garza García	54.87
San Nicolás de los Garza	53.77
Mérida	51.69
Saltillo	51.37

Ciudades con evaluación más baja

Victoria	17.95
Othón P. Blanco	20.36
Tijuana	22.56
Puebla	23.30
Tehuacán	24.51